



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las once horas del diecisiete de enero de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, con la ausencia de los Magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaría General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta de este órgano judicial inició la sesión e hizo del conocimiento de la magistrada y magistrados presentes, que el próximo **veintiséis de enero**, a las **diecinueve horas**, en la sede de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, se llevará a cabo el sorteo superior 2538, para el cual se emite un billete conmemorativo de este Tribunal Electoral. También, precisó que se formula invitación para que asistan a dicho evento, la cual también se realizará a los magistrados de las salas regionales y tribunales electorales locales.

Asimismo, se sometió a su consideración extender la invitación para que funcionarios adscritos a sus ponencias asistan al mencionado sorteo.

Al respecto, la magistrada y magistrados se dieron por enterados.

Como siguiente punto, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por parte del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, para participar como integrante de la misión de observación electoral de la UNIORE, en el proceso de referéndum y consulta popular 2018, que se llevará a cabo entre el **treinta de enero y el cinco de febrero del año en curso**, en Ecuador.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las y los Magistrados autorizaron la asistencia de alguno de los integrantes de esta Sala Superior o, en su caso, de una Magistrada o Magistrado de Sala Regional, supuesto en el cual se definirá conforme al turno que lleva para tal efecto la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, y atendiendo las cargas de trabajo de quien se encuentre en turno, así como la asistencia de una o un funcionario de la Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales, para ausentarse del Tribunal Electoral el día señalado, previendo los días de traslado.

Enseguida, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento de la Magistrada y Magistrados, que se modificó la fecha para la rendición del informe de labores de la Sala Regional Especializada, para que se lleve a cabo el dos de marzo de la presente anualidad, y no el primero de ese mismo mes y año, como se informó en sesión privada del pasado veintisiete de diciembre.

Al respecto, la Magistrada y Magistrados se dieron por enterados. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos hacer del conocimiento dicha modificación al Secretario Administrativo de esta Sala, para los efectos administrativos a que haya lugar.

Finalmente, la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados las comisiones nacionales del **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, para los eventos siguientes:

- ❖ Participación como comentarista de la obra “Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local”, que se llevará a cabo el próximo **veintinueve de enero**, en **Toluca, Estado de México**.
- ❖ Impartir una conferencia sobre “El papel del juez constitucional en la democracia mexicana”, que tendrá verificativo el **nueve de febrero del año en curso**, en **Ciudad Juárez, Chihuahua**.
- ❖ Invitación por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, para impartir una conferencia sobre *Justicia Abierta*, el **dos de marzo próximo**, en **Tuxtla Gutiérrez**. Asimismo, como moderador de la mesa “Construyendo una narrativa de legitimidad y confianza pública en las elecciones del 2018”, en el marco del XVI Congreso Nacional de Abogados de la Barra de Abogados, A.C., “Acceso a la Justicia: Propuestas de mejora para una efectiva tutela judicial efectiva y garantía de los derechos humanos”, en **San Cristóbal de las Casas**, el **tres de marzo de la presente anualidad**.
- ❖ Impartir la conferencia sobre Justicia Abierta, en el Tribunal Electoral de Colima, el **dieciséis de marzo próximo**, en **Manzanillo**, en esa entidad.

Analizadas, discutidas y consensuadas las invitaciones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para que participe en los citados eventos nacionales.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las once horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

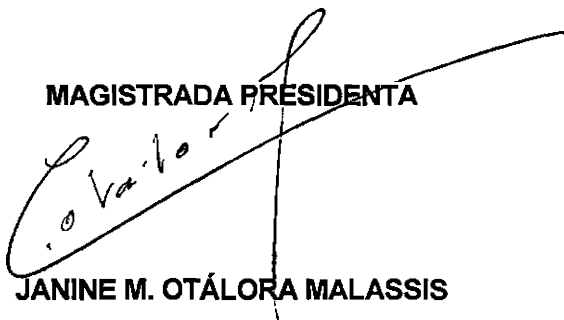


TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

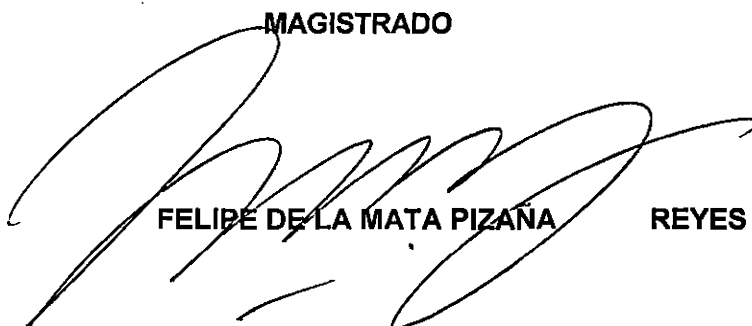
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para todos los efectos legales firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

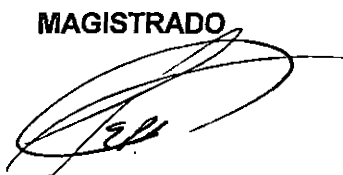
MAGISTRADA PRESIDENTA


JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO


FELIPE DE LA MATA PIZANA

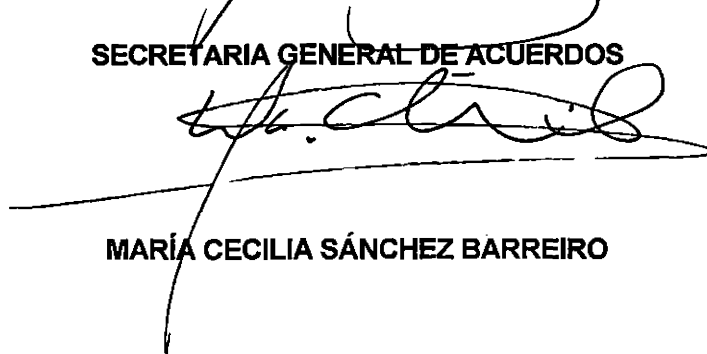
MAGISTRADO


REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADA


MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO